

SINTAXIS: DE LA SEMÁNTICA  
A LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN

*Sergio Bogard*  
Editor



EL COLEGIO DE MÉXICO

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	9	
<i>Victoria Huila Cruz</i>		
<i>ME ALEJO DE TI MIENTRAS SE ACERCA EL OTOÑO.</i>		
UNA APROXIMACIÓN A LAS CONSTRUCCIONES DE LOS PREDICADOS <i>ACERCARSE</i> Y <i>ALEJARSE</i> . ....	15	
<i>Alejandra Itzel Ortiz Villegas, H. Antonio García Zúñiga</i> <i>y Armando Mora-Bustos</i>		
CLÁUSULAS RELATIVAS ADVERBIALES. ....	59	
<i>Alessia Gabriela Tovar Ruiz</i>		
ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES CONDICIONALES INTRODUCIDAS POR <i>CUANDO</i> Y <i>MIENTRAS</i> . ....		93
<i>Blanca Elena Sanz Martín</i>		
MARCADORES DISCURSIVOS DERIVADOS DEL VERBO <i>VER</i> . EL CASO DE <i>YA VE(s)</i> . ....		121
<i>Graciela Fernández Ruiz</i>		
SOBRE EL SIGNIFICADO DE <i>POR ESO</i> Y <i>POR LO TANTO</i> . UN PRIMER ACERCAMIENTO .....		149
<i>Bernardo E. Pérez Álvarez</i>		
<i>ELLO</i> Y <i>LO DE</i> + <i>NOMBRE</i> : SUS ROLES EN LA ORACIÓN Y EN EL DISCURSO .....		179

*Sergio Bogard*

OBJETO INDIRECTO Y OBJETO DIRECTO. LA REFERENCIA  
HUMANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA  
INFORMATIVA EN ESPAÑOL . . . . . 199

*Gloria Jacqueline Aguilar Cruz*

ÍNDICE TEMÁTICO . . . . . 235

## PRESENTACIÓN

Siete capítulos integran *Sintaxis: de la semántica a la estructura de la información*, realizados por estudiosos de varias instituciones académicas del país interesados en el estudio del español, en alguna de sus variantes mexicanas, aunque —se hace necesario aclarar— sin pretender presentar contrastes dialectales en los trabajos. Las instituciones representadas en los capítulos que adelante ofrecemos son El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto de Educación Media Superior.

El análisis de los diversos temas tratados en los trabajos se ha realizado, como en los volúmenes precedentes,<sup>1</sup> mediante la confrontación de la estructura gramatical —dicho en sentido amplio— con el significado al que codifica. Con esta base recordamos que, en el plano comunicativo, el interés de la sintaxis se centra en su función como un instrumento que formaliza una estructura semántica construida a partir de la articulación de los significados léxico, proposicional y pragmático-discursivo, y que al hacerlo permite, mediante la interpretación de la estructura sintáctica vinculada con sus contextos lingüísticos y discursivos, que se produzca el intercambio comunicativo entre el emisor y el receptor del mensaje (cf. Foley y Van Valin 1984, Givón 1984, Dik 1989, Lambrecht 1994).

<sup>1</sup> *Sentido y gramática en español*, 2018, ed. por Sergio Bogard. México: El Colegio de México; *Del léxico al discurso. La construcción gramatical del sentido en español*, 2014, ed. por Sergio Bogard. México: El Colegio de México; y *Semántica, pragmática y prosodia. Reflejos en el orden de palabras en español*, 2010, ed. por Sergio Bogard. México: El Colegio de México.

Este breve planteamiento muestra la base teórica, de carácter funcional, que, en general, proporciona un sustento común al desarrollo de los trabajos ofrecidos en este volumen, y que, si bien no siempre aparece mencionada de manera explícita, indudablemente se observa tanto en el desarrollo analítico realizado por los autores, como en la mayor parte de la bibliografía utilizada por ellos.

Uno de los trabajos, además, tiene como objeto de interés un análisis en términos de estructura de la información. Para ese efecto, que requiere que el intercambio comunicativo se alcance a través del uso de estructuras lingüísticas, es necesario que éstas aparezcan debidamente cohesionadas en su texto —oral o escrito—, de manera que se produzca una línea de seguimiento de los participantes a lo largo de las oraciones que lo integran y, por lo tanto, su interpretación discursiva fluya y no sufra interrupciones (Halliday y Hassan 1976 y Foley y Van Valin 1984). Y es precisamente esta adecuada relación, necesaria, entre la estructura gramatical y la estructura semántica contenida en ella, la que, en el intercambio comunicativo, proporcionará la base para que el emisor del mensaje pueda generar conocimiento en la mente de receptor. Hablamos de la estructura de la información (Lambrecht 1994).

Al estar formalizada la estructura informativa en términos gramaticales, se generan las condiciones para identificar dos factores cruciales de dicha estructura. En primer lugar, qué parte de ella expresa el conocimiento común existente entre emisor y receptor, el tópico, que servirá de “cimiento” para sustentar la proyección de un nuevo conocimiento por parte del emisor en la mente del receptor. Y, en segundo lugar —y correlativamente— qué parte de la estructura se refiere al conocimiento nuevo aportado por el emisor al receptor, el foco. En este punto debe quedar claro que el concepto de estructura informativa se construye teóricamente como la relación necesaria que se establece entre un foco y el tópico presupuesto correspondiente (Lambrecht 1994).

Otro aspecto común a los trabajos, derivado en buena medida del propio marco teórico funcional utilizado, es que su análisis tie-

ne como base datos provenientes de fuentes diversas, orales o escritas, de uso cotidiano o literario, con los cuales los autores han pretendido vincular en su análisis la estructura sintáctica en estudio con el uso discursivo derivado de su significado. Es conveniente recordar, sin embargo, que el modelo funcional no rechaza, como fuente de datos, la elicitación directa cuando los textos utilizados en el análisis no ofrecen los ejemplos necesarios para realizar los contrastes que le permitan al analista apoyar su argumentación, y, en última instancia, justificar las conclusiones derivadas de su estudio (cf. Foley y Van Valín 1984: 13-14). Y una forma de poner en práctica el recurso de la elicitación directa es que el analista haga uso de su competencia de hablante nativo de su lengua, para coadyuvar a generar los contrastes necesarios en su proceso de argumentación. No le extrañe, pues, al lector, encontrar en varios de los capítulos el uso y contribución del recurso mencionado.

La base teórica común —de carácter funcional— que subyace a todos los trabajos, es el factor que en mayor medida le otorga al volumen su homogeneidad, y ésta se mantiene, incluso, ante la relativa diversidad de los temas tratados en los capítulos. Al respecto, en uno su autor trabaja con la noción de estructura argumental, en dos el tema central es la subordinación oracional de carácter adverbial, en tres el análisis se realiza en torno a marcadores discursivos y a formas que incluyen “encapsuladores” (Parodi y Burdiles 2019) de información previamente presentada, y finalmente uno, cuyo autor trabaja con la noción de estructura informativa. Y en ese orden se presentan. Revisemos ahora, de manera breve, en qué consiste cada uno de los estudios ofrecidos en este volumen.

En su trabajo, Victoria Huila Cruz presenta argumentos que le permiten mostrar que la estructura argumental de los predicados formalizados en los verbos *acercarse* y *alejarse* se corresponde con la de los predicados de Actividad de desplazamiento con dirección, la cual subyace a la estructura argumental de los predicados de Actividad de desplazamiento, y, en última instancia, a la de los predicados de desplazamiento.

Alejandra Ortiz Villegas, Antonio García Zúñiga y Armando Mora-Bustos apuntan que las construcciones subordinadas adverbiales ‘propias’, encabezadas por los adverbios relativos *cuando*, *donde* y *como*, presentan propiedades gramaticales características de las cláusulas relativas. Para llegar a este planteamiento describen y analizan la estructura del antecedente del adverbio relativo, la posición de dicho antecedente en la oración, el movimiento de la cláusula relativa, la estrategia de relativización, la modificación del adverbio relativo dentro de la subordinada, y los adverbios relativos como términos que seleccionan su complemento.

Alessia Tovar Ruiz desarrolla una revisión de las oraciones subordinadas adverbiales condicionales, y centra el interés de su trabajo en el análisis y descripción de las condicionales introducidas por las formas *cuando* y *mientras*, que, de manera característica, suelen marcar a las subordinadas adverbiales como temporales.

Por su parte, Blanca Elena Sanz Martín, en un análisis que tiene como base la construcción *ya ve(s)*, estudia la aportación que hace en ella cada uno de sus miembros conformantes, el adverbio *ya*, por un lado, y el verbo *ver*, por otro, para, a continuación, enfocarse en el estudio del comportamiento semántico-pragmático de la construcción en su calidad de marcador discursivo. Concluye que, en general, la construcción *ya ve(s)* tiene un carácter epistémico, y que las oraciones de las que forma parte adquieren un significado conceptual y otro procedimental. Agrega que su significado procedimental establece una actitud epistémica del hablante, que lleva a la construcción a incorporar un sentido evidencial, y termina señalando que es su significado procedimental el que ha favorecido el uso de *ya ve(s)* como marcador discursivo.

En su capítulo, Graciela Fernández Ruiz se ocupa de la semántica de los nexos consecutivos, en particular, del uso en el español actual de las formas *por (lo) tanto* y *por eso*. De ambas dice que coinciden en establecer una relación de causa-consecuencia, pero mientras *por (lo) tanto* presenta la enunciación —el acto de enunciar— de su segundo miembro como una consecuencia de razo-

namiento, es decir, justificada por lo enunciado en el miembro antecedente, la forma *por eso* expresa de dos modos la relación causa-consecuencia: uno, el más frecuente, haciendo referencia mediante el demostrativo *eso* a algo que se mencionó previamente, y que se retoma como causa real de lo que se dice a continuación; y otro, al presentar el miembro del enunciado al que introduce como una consecuencia cuya justificación proviene de lo dicho en el primer miembro.

Bernardo Pérez Álvarez estudia dos unidades del español de distintos tipos, pero que tienen en común su capacidad de recuperar o activar información presente en el discurso: *ello*, que puede hacerlo anafóricamente, y *lo de + nombre*, que lo hace, también, exofóricamente. Encuentra que ambos casos se comportan como encapsuladores de información, lo cual les permite incorporarla en nuevas predicaciones, pero mientras *ello* opera en la periferia oracional, lo cual genera la posibilidad de que funcione como conector, *lo de + nombre*, como parte de la estructura oracional, permite predicar sobre información ya conocida, sea porque se haya activado anafóricamente en el discurso desarrollado previamente, o porque activó conocimiento del mundo para incluirlo en el universo del discurso y, principalmente, ampliar la información.

Finalmente, Sergio Bogard, centrando su estudio en el objeto indirecto y el objeto directo del español, examina el tipo de comportamiento que “dispara” en la oración la presencia del clítico duplicador, su función cohesiva en el texto, la naturaleza comunicativa de los referentes humanos en ambas funciones, así como el uso o no de la preposición *a* en el caso del objeto directo, con el fin de mostrar cómo dichos recursos de la gramática de la lengua intervienen directamente en la construcción de estructura informativa, y en particular, de dar cuenta de cómo se construye en el texto el tópico, que, junto con su obligada relación con el foco, genera, sobre una estructura plenamente formal, la estructura de la información.